

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 183 808**

21 Número de solicitud: 201730543

51 Int. Cl.:

A63B 49/02 (2015.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

10.05.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.05.2017

71 Solicitantes:

LARUNBE BIDEGAIN, Pascual (100.0%)
Calle Tudela, 13-2º Izda
31003 PAMPLONA (Navarra)

72 Inventor/es:

LARUNBE BIDEGAIN, Pascual

74 Agente/Representante:

VEIGA SERRANO, Mikel

54 Título: **RAQUETA PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTES**

ES 1 183 808 U

DESCRIPCIÓN

RAQUETA PARA LA PRÁCTICA DE DEPORTES

5 **Sector de la técnica**

La presente invención está relacionada con los deportes de raqueta tal como tenis, squash, bádminton o similares, proponiendo una raqueta mejorada que permite una mejor sujeción y agarre de la misma durante el juego, permitiendo un mayor control del golpeo a velocidades elevadas.
10

Estado de la técnica

Como es sabido, las raquetas convencionales de tenis o similares comprenden una estructura formada por una empuñadura, un cuello o garganta y una cabeza. La empuñadura tiene una sección transversal hexagonal que se extiende desde su extremo libre hasta el cuello o garganta, pudiendo variar su longitud en función del tipo de raqueta.
15

La empuñadura es el punto de contacto entre el jugador y la raqueta, convirtiéndose ésta en una prolongación del brazo del jugador. Esto cobra gran importancia, ya que va a repercutir en la manera de impactar a la bola y en las sensaciones a la hora de golpearla.
20

Golpear la bola con la mayor velocidad posible es muy ventajoso, sin embargo, golpear la bola a gran velocidad implica tener mayor control sobre la trayectoria que sigue la raqueta durante todo el movimiento de golpeo. Ser capaz de golpear la bola a velocidades elevadas teniendo el control sobre la raqueta durante todo el movimiento de golpeo es totalmente necesario para un jugador.
25

Las raquetas convencionales, para controlar el golpeo, tienen la empuñadura cubierta por algún tipo de cinta, denominado también grip. Esta cinta permite un mejor agarre de la raqueta, posibilita una mayor adhesión a la raqueta, minimiza el daño sufrido por la mano al golpear la pelota y además sirve como absorbente del sudor generado en las manos. Sin embargo, a pesar de ello, las raquetas convencionales no permiten tener un buen control a velocidades altas de golpeo. Cuando un jugador realiza un golpeo a una velocidad alta, la raqueta tiende a rotar en la mano del jugador debido a la sección transversal hexagonal de
30
35

la empuñadura. Este movimiento indeseado produce una pérdida de control en el golpeo haciendo que la bola tome una dirección no deseada.

5 Además de la rotación indeseada que sufre la raqueta al golpear la bola a velocidades elevadas, dependiendo del golpe que se realice, las raquetas también tienden a moverse longitudinalmente en las manos del jugador. Este movimiento longitudinal, también indeseado, produce una pérdida de control en el golpeo, pudiendo incluso hacer que la raqueta escape de las manos del jugador.

10 **Objeto de la invención**

De acuerdo con la presente invención se propone una raqueta con una realización estructural mejorada que permite golpear la bola a velocidades elevadas mejorando el control de la raqueta durante todo el movimiento de golpeo.

15

La raqueta comprende una cabeza con un cordaje, una empuñadura y un cuello localizado entre la cabeza y la empuñadura, en donde la empuñadura tiene una sección transversal con dos caras planas unidas entre sí por unas caras redondeadas.

20 Con esta configuración la raqueta de la invención permite golpear la bola a velocidades elevadas evitando que la empuñadura rote en la mano del jugador, permitiendo así tener un mayor control en el golpeo.

Preferentemente las dos caras planas de la empuñadura son paralelas al cordaje.

25

Aún más preferentemente la empuñadura tiene una sección transversal alargada.

Adicionalmente la empuñadura tiene un saliente en su extremo libre que evita que la raqueta se mueva longitudinalmente en la mano del jugador, mejorando así el control del golpeo de la bola para conseguir mayores velocidades de golpeo. Preferentemente el saliente proyecta lateralmente desde una de las caras redondeadas de la empuñadura.

30 La cabeza tiene una porción con una densidad mayor que el resto de la cabeza que permite aumentar la inercia en el golpeo para lograr mayores velocidades. Ventajosamente la porción de la cabeza está situada en el lado opuesto al cuello.

35

Con todo ello así la raqueta de la invención resulta de unas características considerablemente mejoradas que la hacen ventajosa permitiendo un mayor control del golpeo a velocidades elevadas.

5 **Descripción de las figuras**

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización de la raqueta de la invención.

10 La figura 2 muestra una vista frontal de la empuñadura de la raqueta de la figura anterior.

La figura 3 muestra una vista frontal de un ejemplo de realización de la empuñadura de la raqueta.

15 **Descripción detallada de la invención**

Como se puede ver en el ejemplo de realización de la figura 1 la raqueta de la invención comprende una cabeza (1) con un cordaje (2), una empuñadura (3) y un cuello (4) localizado entre la cabeza (1) y el empuñadura (3).

20

La empuñadura (3) tiene una sección transversal con dos caras planas (3.1) unidas entre sí por unas caras redondeadas (3.2). De esta forma cuando se golpea la bola con la raqueta a una velocidad elevada, ésta no realiza un movimiento de rotación indeseado respecto al eje longitudinal de la propia empuñadura (3) en la mano del jugador, con lo que se aumenta el control sobre el golpeo obteniendo mayores velocidades de la bola y/o mayor precisión.

25

Preferentemente las dos caras planas (3.1) de la empuñadura (3) son paralelas a la sección mayor de la cabeza (1), es decir paralelas al cordaje (2) de la cabeza (1), mientras que las caras redondeadas (3.2) son perpendiculares a la sección mayor de la cabeza (1), es decir perpendiculares al cordaje (2) de la cabeza (1).

30

Como se observa en el la figura 3, se ha previsto que la empuñadura (3) tenga una sección transversal alargada. Así, las caras planas (3.1) tienen una dimensión diferente que las caras redondeadas (3.2) de forma que la empuñadura (4) presenta una forma oblonga que mejora la sujeción.

35

Adicionalmente la empuñadura (3) tiene un saliente (3.3) en su extremo libre opuesto al cuello (4). El saliente (3.3) evita que la raqueta se mueva de manera indeseada longitudinalmente en la mano cuando el jugador realiza determinados golpes, aumentando así el control sobre el golpeo de la bola.

5

Preferentemente el saliente (3.3) proyecta lateralmente desde una de las caras redondeadas (3.2) de la empuñadura (3).

Se ha previsto que la cabeza (1) de la raqueta disponga de una porción (1.1) que tiene una densidad superior al resto de la cabeza (1), de manera que se permite aumentar la inercia en el golpeo, lo que ayuda al jugador a golpear la bola con mayor control y a mayor velocidad.

10

Preferentemente la porción (1.1) de la cabeza (1) se sitúa en el lado opuesto al cuello (4), tal y como se muestra entre las líneas a trazo y punto de la figura 1, lo que permite aprovechar mejor la inercia generada por la raqueta.

15

20

25

30

35

REIVINDICACIONES

1.- Raqueta para la práctica de deportes que comprende:

- 5
- una cabeza (1) con un cordaje (2),
 - una empuñadura (3), y
 - un cuello (4) localizado entre la cabeza (1) y la empuñadura (3), caracterizada por que la empuñadura (3) tiene una sección transversal con dos caras planas (3.1) unidas entre sí por unas caras redondeadas (3.2).

10

2.- Raqueta para la práctica de deportes, según la reivindicación 1, caracterizada por que las dos caras planas (3.1) de la empuñadura (3) son paralelas al cordaje (2).

3.- Raqueta para la práctica de deportes, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que la empuñadura (3) tiene una sección transversal alargada.

15

4.- Raqueta para la práctica de deportes, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que la empuñadura (3) tiene un saliente (3.3) en su extremo libre.

20

5.- Raqueta para la práctica de deportes, según la reivindicación anterior, caracterizada por que el saliente (3.3) proyecta lateralmente desde una de las caras redondeadas (3.2) de la empuñadura (3).

6.- Raqueta para la práctica de deportes, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que la cabeza (1) tiene una porción (1.1) con una densidad mayor que el resto de la cabeza (1).

25

7.- Raqueta para la práctica de deportes, según la reivindicación anterior, caracterizada por que la porción (1.1) de la cabeza (1) está situada en el lado opuesto al cuello (4).

30

35

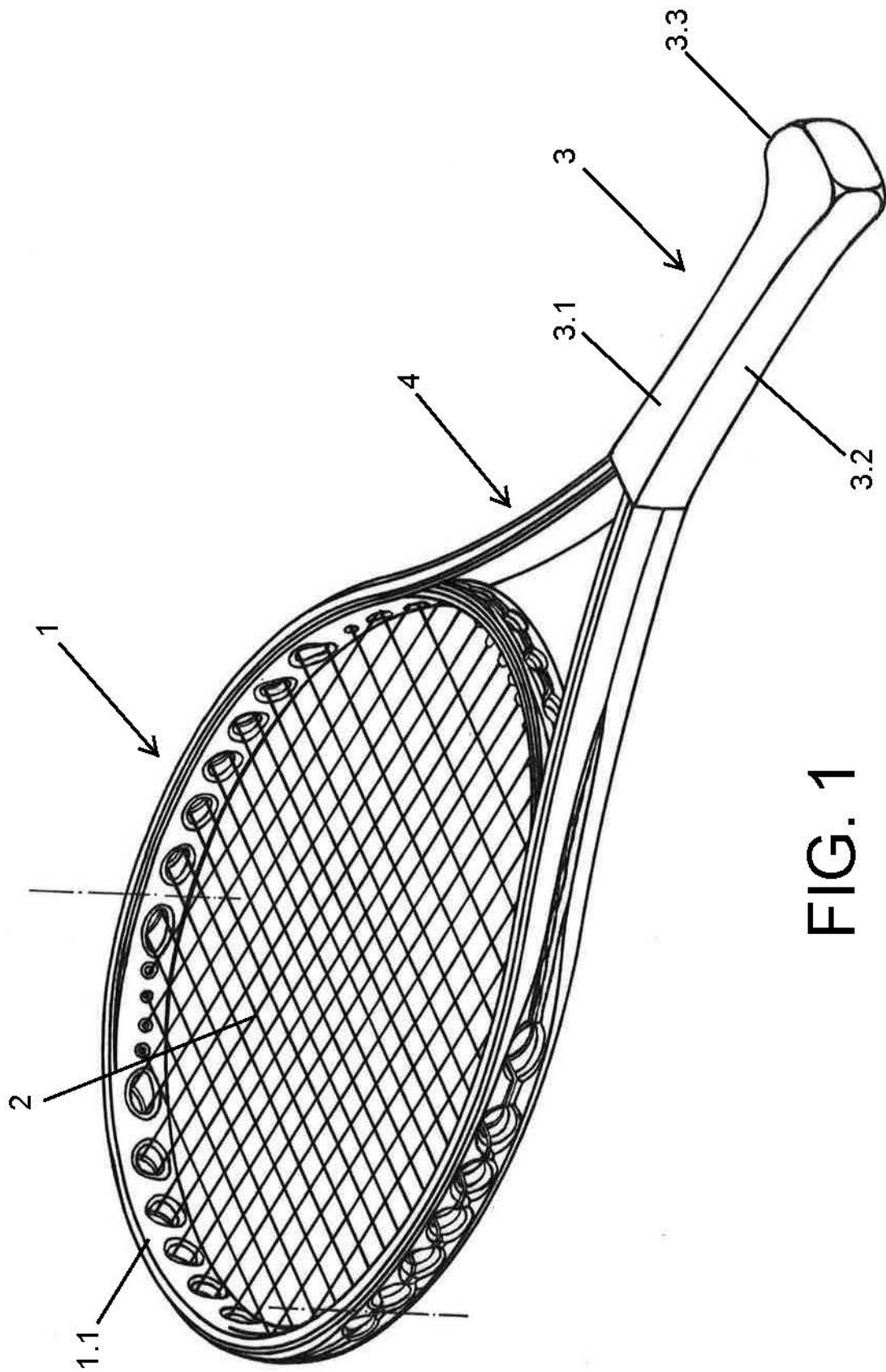


FIG. 1

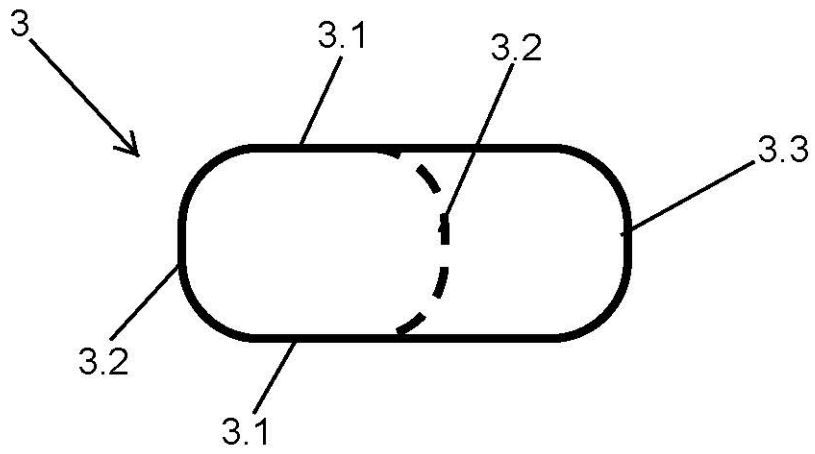


FIG. 2

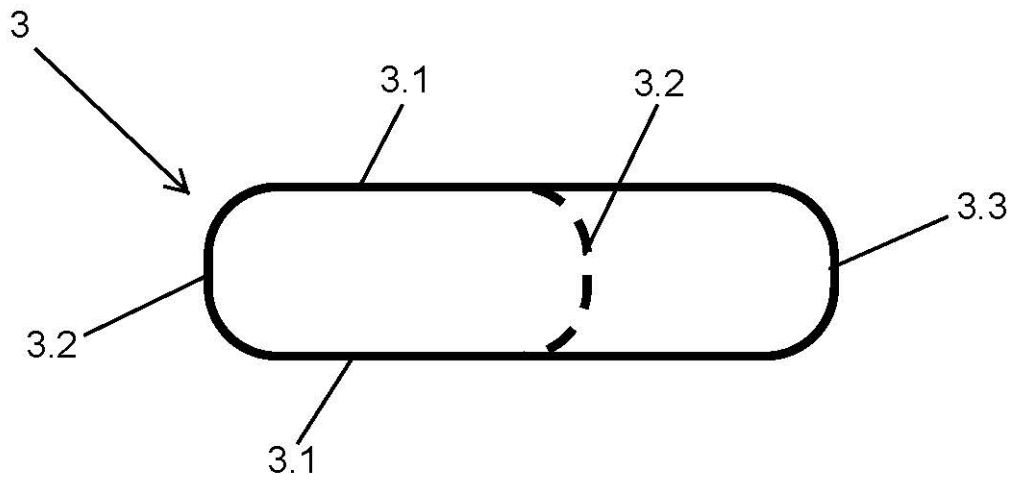


FIG. 3